

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.802

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORATORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XL.—(2.ª época).—Se publica MIÉRCOLES Y SÁBADO.

SORIA.—Sábado 8 de Junio de 1918.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTES.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

CASA PASCUAL

Trajes de Señora, Caballero, Uniformes y Talares.
Esta casa participa a su numerosa y distinguida clientela su traslado a Zaragoza donde cuenta con personal competente para seguir sirviendo con la perfección y garantía que acostumbra, prometiendo visitarlos en los meses de Septiembre y Abril de cada año. Pidáns muestras y precios. Para pedidos, Calle Manifestación, 47 y 49. Zaragoza.

Eloy Sanz Villa

MÉDICO—OCULISTA

CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA

Ha trasladado su gabinete de consultas a la Calle de Canalejas, número 84,

2º Soria.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Labradores

Comprar las acreditadas máquinas se-
gadoras

MASSEY HARRIS

Son las más perfectas.

Las más sólidas.

Las más ligeras.

Gran depósito de piezas de recambio
en Gomara, a cargo de Félix Badía, don-
de dirigirán los pedidos. 7-15 p.

AGRICULTORES

Se vende toda clase de maquinaria agrícola
de la casa Félix Badía. Segadoras atadadoras,
agujilladoras, etc., etc.

Marco Destr. Gran repuesto de piezas e
mío. Afijo de cuchillas.

Unos representantes en Almazán: D. Tadeo
Añón a quien se dirigirán los pedidos. 19-35 p.

EL CISNE.

Una libreta de José

de Anastasio Rieschlit.

Terraza de Madrid (Soria)

Se fabrican gomas para el blanco, ordinaria
y fina, clases superiores, a precios
especiales.

Pedir precios y muestras y se es-
cogerá.

MÁQUINA.—Se vende, en las mejorables con-
diciones de uso y precio, máquinas segadoras
atadoras, de la casa de Alberto Antón, por ne-
cessidad el dueño.

Para tratar dirigirse a D. Ambrosio Calvo
Tello, en Muro de Agreda. 3-5 d.

OFICIALES CARRETÉROS. Se necesitan
en el taller con motor eléctrico de Santiago
Calvo, Arnedo (Logroño).

4-4

Sanatorio "Villa Ascensión"

MORON DE ALMAZÁN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche
de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfer-
medades del pecho y los fe-
riales.

Baños y duchas eléctricas.

Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con
material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes
de 2 a 4 de la tarde.

Enrique Arciniega Cerrada

MÉDICO

Enfermedades, operacio-
nes y graduaciones de la
vista.

Plaza de Aguirre 3, 3-8. (Consulta de 11 a 3.)

COMESTIBLES FINOS

DE AGUSTIN RUIZ VILLARES

Marqués del Vadillo, 13

Sueldo en azúcares, café, choco-
late, gelatinas, alubias, garbanzos, conser-
vas, aceitunas, embutidos, etc. 10-25

Mariano Javierre Orgié.

Profesor clínico que fué de la Facultad de Me-
dicina de Madrid.—Director del Laboratorio
Municipal de Soria.—Médico de la Prisión pro-
vincial de esta población.

Consulta general de 11 a 1.—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Suer-
tos.—Rayos X.—Tratamiento asturabico
por el mismo procedimiento a guinda en el In-
stituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de
Madrid.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA

MOLINOS DE DUERO

Perdimos seis de los que fué, se halla vacante
el puesto de Médico que lo ocupa este de
M. Salcedo a medio kilómetro de carretera
y el resto del camino y se compense
con 200 familias.

El salario anual es de 3.500 ptas. casa libre y
de 200 pesetas.

El que se halle en condiciones y desee se-
ñalar una plaza, presentará su solicitud debida-
mente al Alcalde de este pueblo.

En el acto indicado se comprueba la Bene-
volencia y Casas económicas.

Alcalde Carlos Palomino, 3 de Junio de 1918.—El

2-2

ELECCIONES OTRA VEZ

Se ha publicado la convocatoria
para celebrar elección de Diputados
a Cortes, el día 30 de Junio, en el
Distrito de Agreda.

Hablemos de esta calamidad provincial,
veviendo la repulsión que nos inspira tratar tan enojoso tema.

Nos pesa hoy la pluma como dicen
que molesta un mal matrimonio,
porque nada hay más cargantes que
insistir en una cuestión en la que el
fracaso tiene doloroso precedente.

Luchar es vivir, cierto; pero ma-
char en hierro frío y empeñarse en
que vean los ciegos, rebeldes a todo
tratamiento, o es majadería o muy
poco le falta.

Indagábamos, consultando a per-
sonas de prestigio y de crédito en la
tierra de la Venerable Madre, qué
conducta seguirían los electores del
Distrito de Agreda en la elección
próxima, y las opiniones que conci-
memos justifican, de cierto modo, las
disposiciones del Comisario de Abas-
tencimientos dando el primer paso
para, después de inventariarlo lo que
los labradores tienen en los cam-
pos y los ganaderos en las dehesas,
decretar la incautación de cereales
y de reses, arrebatar así lo ajeno
contra la voluntad de su dueño.
(Que os explique esto más claro, la-
bradores, el Sr. Cura de vuestro lu-
gar, si no lo comprendéis bien.)

Unos miles de labriegos soriano-
nes, más de los que presumíamos
que responderían al llamamiento de
la dignidad y menos de los precisos
para acabar con la ralea de caciques,
de agentes y mafioleros que ex-
plotan al pueblo, se han agrupado en
la Junta de Defensa de los contribu-
yentes agricultores a fin de mejorar
las costumbres ciudadanas, de ejer-
cer activa fiscalización en los gastos
del Estado, y de exigir justicia para
los que cultivan la tierra.

Por la denigrante compra de vo-
tos que se efectuó en las últimas
elecciones de Senadores, por la tra-
ición de ciertos Compromisarios, no
tenemos hoy los agricultores soriano-
res representantes que en la Alta Cá-
mara expongan los acuerdos de la Jun-
ta de Defensa, y por la apatía de los
aldeanos se ha mandado que la Guar-
dia civil ampare el inventario de las
futuras cosechas.

Procedía tomar la revancha del
sensible descanso en cuanto de
nuevo se convocaran elecciones. Les
que poseen indiscutible derecho a
nombrar mandatarios que legislen
rectamente, no pueden aceptar al
disciplinado señor que nombran can-
didato las fracciones políticas encar-
gadas de coiciar a los amigos y de
aumentar las contribuciones.

La Junta de Defensa rogó a sus
asociados y a todos los Alcaldes de la
región agrediana que consultasen
al pueblo si estaba dispuesto a elegir
un representante en Cortes que sir-
viera los intereses de la agricultura,
o si optaba por vender los votos al
mejor postor.

Atendientes a informes que aco-
gemos sin reservas, ha contestado
una treintena de entidades electora-
les manifestando que rechazarán las
imposiciones caciques, aunque va-
yan acompañadas del oro y del mo-
ro. Bien por estos pueblos!

Otros núcleos electorales guarda-
ron prudente reserva.

¿Por qué callarán?

Hemos de decir la verdad, pese a
que se pese, por desconsoladora y
amarga que sea.

Algunos pueblos no han respon-
dido a la consulta de la Junta, espe-
rándole a la guardia de la cabreda de este
pueblo.

VALDEGENA.—Desde el día 1º de Junio pró-
ximo se ha la vacante la guarda de ganado ca-
brido de este pueblo. Coche haber que convenga
con los dueños en los mismos.

Al mismo se halla, y desde el propio dia, la
guardia de cerdos y montes bajo la
misma condición de lo que se convenga con
los propietarios.—El Alcalde, Cicalino García.

2-2

SE VENDEN, 110, viejas merinas egualadas,
de diferentes dientes y en buenas condiciones.
Dirigirse a Cándido Lozano, Santa Cruz de
Yanguas.

2-2

VACANTE.—La persona que quiera inter-
esarle en la guardería de la cabreda de este
pueblo, presentará su solicitud hasta el 25 del
corriente al Sr. Alcalde; la dotación será la que
convenga con los dueños del ganado y por el
importe de su alimento.

Chercales 3 Junio 1918. El Alcalde Bruno
Gutiérrez.

2-2

cuantos lo defendamos, de hombre
que va a su negocio, de ambicioso,
de egoísta, de malísima persona.

Tienen razón los caciques. ¡Lo
único decente es tomar la cantidad
que ofrece el agente electoral, quien
se quedará con una equitativa parte
de lo que satisface el dignísimo re-
presentante de esclavos, y así todos
ganar y todos quedan contentos!

Dispuestos a cumplir con lo que
estimamos que constituye nuestro deber,
no desistimos de continuar la
laborando en favor de que los pobres
que venden su voto no se hagan más
pobres y miserables con el puñado
infame de pescetas que les entre-
gan los logreros políticos.

Aguardamos las resoluciones de la
Junta de Defensa para otra vez pro-
vocar las iras de los caciques y amar-
garles un poco el triunfo que les de-
parará el dinero que envíe al país.

Philipo.

COLABORACIÓN ESPECIAL

El Puisenor de Palacio.

En un palacio sumiso que fué
mansión episcopal y augusta. Aquellos
fierros Arzobispo de Toledo que posaron en Madrid las deicias
de la Moncloa, tuvieron como suya
esta vivienda enorme, que fué prime-
ra fortaleza, cuando los prelados lie-
vaban más el pendón a la frontera
que la capa al cetro, y luego alcan-
zaron a encanto y maravilla, cuando la
cota de malla volvió a trocarse por las
vestiduras de púrpura de magni-
ficencias asiáticas. Ta fué el palacio
prelacial que los reyes hubieron de
coidar.

Y los reyes lo habitaron, y en él
congregaron a los voceros de su
pueblo para formar las leyes. Monar-
ca hubo que en cortejo de fiestas y
fiesta de alzazara salió de ese recinto
para entrar en el imperio tenebro-
so de nuestra señora la Muerte. Y
soberanos poderosos que recibieron
en el cobijo de sus labrados artes-
ones a las princesas que desde juen-
gas tierras vinieron a Castilla les son
de desposorio. Y sus solemnes apo-
sitos supieron más del dolor que
del amor, y del drama que del idilio.

Ho, el palacio es un archivo. Co-
mo si fuese un santo cenatario tiene
el aspecto de una gigantesca tumba
abandonada. Y al modo que en los
opulentos edificios mortuorios, que
se alzan en Oriente, grandes jardines
le rodean. Torreones cubiertos guar-
dan los jardines y muros fuertes y
vetustos los cercas y protegen.

Y a través de esos muros se escu-
cha la salmodia del agua que caña
al extenderse diamantina sobre la
taza berroqueña. Hay una gruta donde
se esconden lares y se erguen
cipreses como en las costas cárteas.
En un laurel es donde tiene su nocturno
tronío mi amigo el ruisenor.

Si, somos amigos. Todas las no-
ches, con una fidelidad que acaso no
tenga nunca mejor causa, acuden jun-
to al muro del jardín del palacio a
escuchar el concierto que el pájaro
maravilloso entona para mí. Y el sil-
encio agosto de la noche, que es
como un silencio sagrado, parece más
calido todavía cuando comienza a
cantar el ruisenor.

La vieja ciudad duerme. Las calles
silenciosas, diríase que hace siglos
que no saben de ningún ser viviente.
Apenas, si un momento percibe el
rumor de rezos en un monasterio de
religiosas. El tenué murmullo pasó,
bien que si una ráfaga de aire hubie-
ra cruzado entre las ramas de los ár-
boles como por las cuerdas de un
arpa.

Y entonces, como si estuviese se-
guro de que nadie le ha de oír más
que yo, es cuando el divino cantor
empieza la admirable serenata desde
su trono de laurel. ¿Qué cantará en
su cátalo ese ave exaltada que vive
en el jardín de ese palacio de le-
yenda? ¿De qué poema extraordinario
serán estos cantos sus cantares?

Aquellos altivos grifales que en
esa vergel mismo fueron adiestrados
para artes de cetrería abatiránse tan
pronto como las águilas condales de
los imperios de otra edad. Apenas si
en las gloriosas ruinas quedan las
aguilas de piedra en los blasones de

LA SEÑORA DOÑA MODESTA CASADO

DE SORIA.

Falleció el dia 4 de Junio de 1918

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Su descendido capo D. Simón Soria, hijo, María Santos, Epifanio
y Milagros—Modesta; madre doña Juana Martínez; padre político don
Mariano Soria; hermanos doña Eliel, D. Angel, D. Pilar, don Sa-
tiago (cuente) y doña Ana; hermanos políticos D. Juan P. Herrero



FÁBRICA DE Alcohol, Aguardientes, Anisados, y LICORES SOLAMENTE DE VINOS

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Faiges e Hijo
COSECHEROS DESTILADORES
FITERO (NAVARRA)

tris, han de parecerlos bien estas medidas radicales de los Gobiernos, y han de parecerlos bien porque será la única manera de que los labradores se sujeten los pantalones, que estaban a punto de perder en el camino del trabajo y de la indiferencia hacia la desastrosa actuación de la política española.

Al menor yo, creo que lo que no hemos conseguido con buenos consejos lo conseguirá el Gobierno con estos plazos: que los labradores se uan para alge más que para beber vino y votar el voto.

Y cuando los labradores se uan para defender la peseta que están en peligro de perder a manos de cualquier Excelentísimo Sr. Tal y consigan retener esa peseta que les pertenece, darán prueba de que al lado de unos que gritan hay otros que callan, que sufren, que tienen poca cultura y menos palabras; pero que tienen un corazón grande y valiente, lo suficientemente valiente para acabar con todas las iniquidades, con todas las ambiciones y con todos los egoismos de los malos patriotas.

Vicente Serrano García.

A los viticultores.

Este polisulfuro concentrado así obviado, ha de emplearse mucho más diluido en las dosis que luego indicamos.

Otros sustitutivos que también pueden emplearse.

Además del polisulfuro de cal o «zufre líquido», que es el que creemos de mejores resultados, se pueden emplear mezclas en polvo de sulfuro y cao de azufre y yeso. Les das han sido ensayados en España con resultados satisfactorios.

Su composición es la siguiente:

1º Azufre amarillo, 67 kilogramos; cal viva, en polvo, 33 id.

2º Azufre amarillo, 75 kilogramos; yeso, 25 id.

El polisulfuro se aplicará con los pulverizadores corrientes, empleados para el sulfato de cobre y estas dos últimas mezclas con los fustales ordinarios de mano o de mechilas, construidos con este objeto.

Epojas y forma de aplicar estos tratamientos.

Los tratamientos fundamentales contra el eidiom se dividen en dos clases: 1.^a, en plena vegetación, y 2.^a, invierno.

En plena vegetación han de darse, por lo menos, tres tratamientos; el primero se hará tan pronto como la vía haya brotado; el segundo en la época de la floración; y el tercero en el momento de ir a cambiar la uva de color, sin perjuicio de aplicar otros intermedios si el ataque fuere muy intenso.

Para estos tratamientos, que pedimos llamar de verano, (caso de aplicar el polisulfuro) se toman de 3 a 4 litros del polisulfuro concentrado ya preparado y se diluyen en 100 litros de agua. De este líquido, bien mezclado, se toman las cantidades necesarias para llenar el pulverizador.

Para el tratamiento inviernal conviene poder temprano y detectar las cepas con cítricas o guastes y inmediatamente se embadurnan los troncos de las cepas, por medio de u. a broches, con una disolución de echo litros del polisulfuro concentrado, en 100 litros de agua. Puede emplearse también para estos tratamientos de invierno un embadurnado con una disolución de permanganato potásico al 4 por 100.

Todas las cortezas que se desprendan, es de absoluta necesidad quemarlas inmediatamente sobre el terreno. Los pulverizadores que se emplean en la aplicación del polisulfuro, deberán lavarse diariamente con agua clara,

50 años
de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO
COMPLETO
PARA NIÑOS

Pídase en
todas las
Droguerías
y Farmacias



El Avisador Numantino.

aquella provincia se han efectuado las incertaciones de trigo para favorecer a Madrid y el Sr. Ventosa centrañate amenazando con insistir en las arbitrarías medidas, porque—dijo—en estos tiempos hay que sacrificar el interés individual al colectivo. (Y, claro es, les la bradoreos tienen que ser explotados y maltratados. Lo esencial es complacer el burocratismo madrileño).

Nuestro representante Sr. Vizconde de Eza se queja de la desempeña del Sr. Ventosa contestando a los diputados de Ávila y en tonos caerigios dice que el Parlamento malgasta el tiempo en discusiones inútiles; anuncia una interposición al Gobierno, y protesta de la reciente disposición del Comisario de Abastecimientos que sitúa a la dignidad de los agricultores.

A la Cámara y al público de las tribunas no le agrada los conceptos que se expresan defendiendo a los labradores y hasta el Presidente del Congreso, llama la atención del Vizconde de Eza, que se defiende indignando de la admonición presidencial y de las protestas que escucha.

Le contesta el Sr. Ventosa y afirma que el problema de los trigos no tiene más receta que la incertificación.

Nos obligan estímulos de justicia, que nunca desatendemos, a elegir la conducta de nuestro diputado a Cortes.

Es injusto lo que el Comisario de Abastecimientos pretende llevar a efecto; no puede tolerarse que se arrebata a los labradores el producto de su trabajo, y a que prosperen tan arbitrarias disposiciones, se oponen los campesinos.

Económicas palabras. Ya hablará la Junta de Defensa de los contribuyentes agrícolas.

Carta de Madrid.

Sr. Director de El AVISADOR NUMANTINO

Madrid 7 de Junio de 1918.

Mi querido amigo: A las doce y media dia anteayer miércoles, se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Dijo el ministro de la Guerra a la entrada, que llevaba algunos expedientes.

Confirmó el general Marina, costeando las pregunetas de los periodistas que había caído en aguas del Río Martín, cerca de Tetuán, un aeroplano inglés.

Sus tripulantes serán internados, y han demostrado deseos de que sea en Córdoba.

Audiendo los «reporters» a las dificultades políticas que pudieron surgir, felicitaron al conde de Romanones de que todo terminara de un modo satisfactorio.

—Ya habrá tranquilidad, dijo un periodista.

—Si, por unos días al menos, replicó el ministro de Gracia y Justicia.

Entonces, lo suficiente, contestó otro «reporter», puesto que las Cámaras solo permanecerán abiertas este mes.

—Eso no, dijo el conde de Romanones. Nosotros pensamos trabajar en las Cortes hasta el 25 de Julio, porque hay mucha labor que resolver.

Terminó el Consejo a la una y diez minutos.

El ministro de Fomento redactó la siguiente nota oficial:

«A propuesta del presidente del Consejo se ha examinado un expediente relacionado con la aplicación de la ley sobre retención de sueldos a los militares, un expediente sobre gratificación de reasistencia a las fisionomías judiciales de Ceuta.

Otro sobre aplicación de la ley de licenciados del Ejército en relación con el regimiento de celadores de Telégrafos.

Y ha estudiado las propuestas para la conmemoración del centenario de Covadonga.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de un proyecto de ley dispuesto que mientras dure la guerra europea se hagan extensivas los preceptos del artículo 66 de la ley de Administración y Contabilidad a la adquisición de primera materia para industrias militares.

Otro proyecto-ley solicitando un aumento de crédito para combatir enfermedades epidémicas.

Y se aprobaron dos expedientes de arriendo de locales para la Delegación de Hacienda de Murcia y Zaragoza.

El Consejo ha aprobado las propuestas del ministro de Hacienda.

A propuesta del ministro de Fomento se ha aprobado el expediente de su basta del duodécimo trozo del ferrocarril de Ripol.

A propuesta del ministro de Instrucción se acordó un decreto restableciendo en todo su vigor los preceptos del reglamento de 25 de Noviembre de 1887 para la ejecución de la ley de 19 de Julio del mismo año, al efecto de pagar a las viudas y huérfanos del magisterio.

Se ha despachado luego expedientes de otros departamentos ministeriales.

Consejo en Palacio.

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves. En él el jefe del Gobierno prounció el habitual discurso resumen de los acontecimientos más importantes en política exterior e interior, haciendo referencia, respecto a ésta, de la marcha de los debates parlamentarios.

En la presidencia, el Sr. Maura recibió la visita de los Sres. Marques de Figueras y duque de la Seda de Urgel y el del presidente de los ferreyllanos católicos de Valladolid D. Agustín Ruiz.

Informes de Gobernación.

De Barcelona. Los canteros de Montjuich han acordado persistir en la huelga.

Los obreros zapateros decidieron en un mitin insistir en el aumento de 25 por 100 en los jornales y realizar las demás aspiraciones.

En Arenys de Mar han acordado la huelga los obreros de la fábrica de don José Vidal, pidiendo ocho horas de trabajo y otras reivindicaciones.

Persisten en Barcelona la huelga del ramo de elaborar madera y el de sastriería.

De Pamplona.—Fue interrumpido el sorteo de uaa parcelas de terreno por un grupo de 300 personas. Se restableció el orden.

De Badajoz.—Los obreros agrícolas de Valverde se declararon en huelga.

Una manifestación de mujeres, en Jerez de los Caballeros, obligó a las tiendas a bajar los precios de las subsistencias.

Duración de las sesiones.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que las Cortes permanecerán abiertas todo el mes de Julio próximo por obligar a ello la importancia y la pluralidad de los asuntos pendientes.

Hay que decir, dijo, entre otras cosas, el proyecto de funcionarios civiles y aprobar las reformas económicas presentadas por el ministro de Hacienda, que la preparación del presupuesto y base obligada para el refuerzo de los ingresos exigidos por las nuevas atenciones creadas, así es, añadió, que quizá haya Cortes en el mes de Agosto.

Contra esta afirmación, los rumores que circulan por la Cámara popular niegan que el Parlamento continúe abierto, siendo de suponer que éste dé por terminadas sus tareas antes de finalizar el corriente mes.

Esta afirmación, hasta cierto punto la justifica la escasa concurrencia que asiste a las sesiones y la desanimación que se observa en los debates.

DE LA GUERRA

El Parte francés.

Las acciones de detalles han continuado durante el día de hoy en algunos puntos del frente.

Al oeste de Longpont, los franceses, apoyados por carros de asalto, han realizado progresos y han hecho prisioneros.

Entre el Ourcq y el Marne, un ataque de los francoamericanos les ha permitido avanzar su línea en una profundidad de aproximadamente un kilómetro en una región de Nully la Poterie Bussières, quedando entre sus manos 270 prisioneros, entre los cuales hay diez oficiales.

Entre el Marne y Reims, los alemanes han iniciado una serie de ataques locales.

Una violenta tentativa contra Châlons plat ha fracasado.

Más al Norte, los alemanes han conseguido apoderarse de la aldea de Brigitte y de la altura más al Sur.

Informes alemanes.

En una semana han ocupado los alemanes durante la batalla entre el Aisne y el Marne más de 3.000 kilómetros cuadrados de terreno suave frascoso, con numerosas granjas y huertas.

Más de 200 localidades, entre ellas 15 ciudades, han quedado en poder de los alemanes.

En ellas únicamente una parte de la población ha quedado atrás.

El resto, unas 75.000 almas, ha abandonado sus hogares, huyendo a través del Marne.

Estos fugitivos constituyen una multitud de gente para el Gobierno francés, que tiene que cuidarse de su alojamiento y alimentación.

NOTICIAS

Una Comisión de representantes de Compañía de Seguros extranjeros, visitó en el Congreso al presidente de la Comisión de Hacienda S. Alvarado, para expresar sus puntos de vista en relación con el seguro de incendios militares establecido en uno de los proyectos presentados por el Sr. González Berzosa.

En el expreso de ayer tarde salió para Barcelona el Gobernador civil de aquella provincia, Sr. Gorzáez Rotors.

Se ha autorizado al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley de reforma del artículo 43 de la expropiación forzosa de 10 de Enero de 1875.

Se ha propuesto a las Cortes un proyecto de ley de disecación de lagunas, marismas y terrenos pantanosos, un proyecto de ley de conservación y repoblación forestal y un proyecto de ley con el fin de que a solicitud de las Empresas conselleras de las redes de ferrocarriles puedan fijar fecha para renovar todas las líneas.

La mejoría iniciada en el estado de salud del Sr. Dato se ha establecido en el día de ayer.

Ha fallecido en la mañana de ayer el arzobispo de Burgos Sr. Cadea y Elete.

Decanato en pr.

Se concede franquicia libre a la Real Academia de la Historia y postal a las Jefaturas provinciales del Catastro urbano, a las Comisiones locales comprobadoras de los registros fiscales de edificios y solares, para la correspondencia que cambian entre sí con el ministerio de Hacienda, con las

autoridades provinciales y locales y entidades administrativas de sus respectivas provincias.

—La epidemia reinante dura en esta corte.

Un periódico de la mañana publicó un sueldo blindado de la «proxima caja» y el flamenco propuso que los Sres. Dato y Sánchez Besada tengan de apartarse del Gobierno.

No hay probabilidad de crisis.

—La Comandancia de Milicia de La Coruña ha recibido un telegrama de Camariñas anunciando la llegada de una bote que es cosa 19 náufragos del vapor «Igual». Es un hundido en aquella costa.

Se ignora el paradero de otra lancha con el capitán y marineros.

— Hoy leerá en el Congreso el ministro de Hacienda un proyecto de ley de concesión de 140 millones para 250.000 personas para atenciones sanitarias.

— Ha llegado procedente de Barcelona el Sr. Leroux.

Este ha dicho que los regionalistas quieren atribuirse como suyo el éxito del viaje de S. M. el Rey a la capital de Cataluña, como si el soberano no pudiera visitar en todo momento cualquier capital del reino.

En cuanto a la petición de que se amplíe el río río de dictadura en Barcelona, se considera que es una medida de la cultura y su trato, el respeto a su eredad y el cariño a su persona por parte de los maestros.

Después de dedicar expresivo saludo a los concurrentes, empieza su brillante y práctica conferencia pedagógica, definida con mucha claridad el método, formas y procedimientos para hacer hincapié en el método activo de la enseñanza nervio de la conferencia.

Estudia el aburrimiento escolar considerando como el peor enemigo que puede haber dentro del taller educativo. Saca, a consecuencia, que el grado cultural de la escuela está en razón inversa del aburrimiento que en ella se note.

Con gran maestría va poniendo de relieve los tipos o caracteres del niño aburrido estudiando sus causas que las divide en transferencias y permanentes, considerando, cada una de ellas, con el fin de la pedagogía moderna.

Ecos y Noticias.

Programa de fiestas.—Día 27 de junio.—Jueves de la Saca.—Tendrá lugar la tradicional gira al monte de Valoncero.

Este año el Ayuntamiento otorga dos premios de 25 pesetas, uno para el caballo mejor enjazado y otro para el que más distinga en el acojo de los novillos, y además otro de 50 pesetas para el coche mejor engalane.

A las cuatro de la tarde se celebrará la corrida de vaquillas.

Día 28.—Viernes de toros.—A las diez de la mañana y cuatro de la tarde tendrá lugar dos corridas de seis toros cada una. Actuarán de matadores los diestros António, He, Jesús Viente y Valentín Níra. Por la noche bailes populares.

Día 29.—Sábado agés.—Solemne procesión, a las diez de la mañana, en la que se trasladará a la imagen de Nuestra Señora de la Virgen de la Blanca, de la Iglesia del Salvador, a la ermita del Mirón. En este templo se celebrará misa con solemnidad.

A las seis de la tarde, en el Teatro Principal, tendrá lugar un festival artístico.

A las nueve y media de la noche la tradición: verbena en el Paseo de la Alameda de Cervantes, que estará iluminada y la veleña, y fogos artificiales en la noche.

Día 30.—Domingo de Calderas.—Por la mañana, las autoridades harán la prueba de las calderas, procediéndose seguidamente al reparto de los manjares.

El Ayuntamiento ha establecido dos premios de 25 pesetas para las calderas mejor adornadas.

La Plaza de Toros se repartirá a los pobres una comida abundante.

Por la tarde y la noche, baile en los Casinos de Numancia, Mercantil y Amistad.

Día 1º de Julio.—Lunes de Bailes.—En la pradera de San Polo por la tarde las Ballas, como siempre.

A las nueve de la noche, en la Alameda de Cervantes, segunda verbena.

El Catastro.—Los funcionarios del Catastro urbano de Soria han empezado sus trabajos, procediendo a la medición de los edificios particulares de nuestra ciudad.

Se va a dirigir una instancia, por los industriales y fuerzas vivas de la población, al Consejo de Administración del Banco de España, solicitando que constituya una casa en esta ciudad para su Sucursal.

El individuo detenido como presunto autor de intento de violación, Casto García, soltero, vecino de Fuentecantos, ha sido puesto en libertad por no existir cargo alguno contra él.

Escalofrío de una casa.—Dámeto Huerta, vecino de Urech de Medina, manifestó a la Guardia civil que en la tarde del día 3 del actual fué escalada su casa habitación, sin duda con objeto de robarle, por lo cual hicieron los autores dos agujeros, uno en la pared de la cuadra y el otro frente a las escaleras que dan acceso a las habitaciones, sin que hubiese notado falta de dinero ni efectos.

Los autores del escalo no han sido habidos.

Subsistencias.—Desde hoy se expenden huevos a 1'50 pesetas la docena, en la plaza de abastos, de nuevo a once de la mañana.

Como en épocas anteriores, los acaparadores de este artículo envían oficialmente al Gobernador civil las docenas de huevos que nuestra primera autoridad estime necesarias para el consumo de la población.

ZOTAL

Cura todas las enfermedades del cuero y árboles frutales.

JABON ZOTAL

Contra enfermedades de la piel.

Venta: Farmacias y Droguerías.

Camillo Tijera y Hermana, Sevilla.

Proveedores de la Real Casa.

Elecciones.—Se verificará en el distrito de Agreda, el día 30 del actual, la elección de Diputado a Cortes.

Aspiran al acta el candidato liberal D. Mateo Azpíitia y el conservador D. Luis Posada.

Igualamos a la Junta de Defensa local presentar candidato agrario. En caso afirmativo, los representantes de los pueblos del Distrito designarán, en reunión que se celebraría en Agreda, la persona que mejor con venga para favorecer los intereses provinciales y agrícolas.

Mercado.—El de Soria, estuvo el jueves bastante concurrido.

Sin embargo, apenas si entraron más cuantas jarras de cereales.

Las patatas cotizáronse a 1'75 pesetas la arroba y los huevos llegaron a alcanzar el exagerado precio de 2'25 pesetas la docena.

La venta de ganado fué escasa, no obstante haberse presentado en el mercado más de 500 reses, bueyes y 40 de cerda. Los propietarios del ganado exigían altos precios, que los compradores no estuvieron dispuestos a pagar.

Licencias a los soldados.—Han sido concedidas licencias temporales a los soldados para que estén en sus pueblos durante la recolección de cereales.

Es una medida digna de aplauso.

Minas de Fuentetoba.—La Sociedad de «Estudios Industriales» de Barcelona, ha iniciado la explotación en gran escala de las sustancias areniscas, y betumícas del Pico Frente para extraer toda clase de aceites lubricantes, gasolina, petróleo etc.

Al frente de esta explotación se encuentra el Ingeniero D. Antonio Basíos.

Se ha poseicionado nuevamente de su destino de Tenedor de libros en esta Delegación de Hacienda D. José Sánchez que ha permanecido cuatro meses en el ejército, como soldado de cruce.

Servicio militar.—Según orden de la Dirección General del Tesoro, de fecha 6 del actual, queda habilitado el día de mañana domingo para admitir, por las oficinas de la Delegación de Hacienda de Soria, ingresos por cuotas militares a los individuos comprendidos en el artículo 7º de la reciente ley de amnistía.

Máquinas segadoras.—Suprimidas por las Compañías de ferrocarriles las tarifas especiales para segadoras, existe este año en todas partes gran escasez de tales obreros, y los pocos que se ofrecen exigen jornales elevadísimos.

En previsión de lo que ocurría, nótase en la provincia de Soria gran actividad para adquirir máquinas segadoras, y ya los Sindicatos y los agricultores han adoptado la buena costumbre de utilizar préstamos de la Caja de Ahorros para la adquisición de las máquinas que les facilitan la realización de los trabajos agrícolas.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, D. Francisco Velosoillo y familia.

De Méjico, para Abejar, D. León de Henrique.

Han salido: Para Barcelona, nuestro estimado compañero en la prensa D. Virgilio Soria, a posponerse de su destino en aquellas oficinas de Telégrafos. Para Madrid, D. Mariano Granados.

D. E. P.—En Dévanos dejó de existir, el día 3 del actual mes, don Manuel Lapeña, a los 38 años de edad.

A su viuda, hijos y demás familia expresamos nuestro pésame.

Nuestro estimado amigo y paisano D. Nicolás García del Olmo, ha dejado la secretaría de Clarés para encargarse de la de Pomer, ambos pueblos de la provincia de Zaragoza.

Enhorabuena.

Teatro principal.—En la noche del jueves, la compañía Domínguez-Castilla representó admirablemente la preciosa comedia de los hermanos Quintero titulada «Marianela», adaptación escénica de la novela del mismo título, debió a la pluma gloriosa del eximio maestro de la literatura patria D. Benito Pérez Galdós.

La Sra. Navarro se distinguió notablemente interpretando el papel de la protagonista de la obra. Los demás artistas realizaron una labor muy aplaudida.

Esta noche será puesto en escena el jugetón cómico en tres actos, titulado «El último bravo».

El prestigioso abogado D. Luis Posada ha trasladado su bufete a la Plaza Mayor, núm. 1.

Por exceso de original nos vemos obligados a dejar para los próximos números varios trabajos de nuestros correspondientes y colaboradores.

El Inspector de primera enseñanza de la 3.ª zona D. Gervasio Manrique, distinguido colaborador nuestro, ha regresado de Agreda, donde en unión de las autoridades y el M. I. Sr. Obispo de Tarazona, visitó las escuelas nacionales, saliendo altamente satisfecho, como los demás visitantes, del buen estado de la enseñanza.

La fiesta del Sagrado Corazón.—Ayer se celebró en la iglesia de San Juan la fiesta anual dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana hubo misa solemne con sermón, éste a cargo del carlista D. Felipe Andés, quien pronunció un sentido y elocuente discurso. Por la tarde, después de la novena, tuvo lugar la procesión que recorrió varias calles de la ciudad.

Junta de Defensa.—Han sido convocados los individuos que integran la Directiva de la Junta de Defensa de los contribuyentes agricultores, para celebrar sesión extraordinaria el lunes próximo, en esta Ciudad.

Deliberarán los representantes de los labradores asociados sobre la procedencia de tomar parte en la elección de Diputados a Cortes en Agosto presentando candidato agrario, y adoptarán los acuerdos que estimen oportunos para, ajustándose a la ley, ejercitar el derecho que les ampara protestando energicamente de las disposiciones del Comisario de Abastecimientos referentes a la lacra de cereales y de ganados.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.—En los últimos días ha realizado esta beneficiaria institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 5 imposiciones en cartillas nuevas, 1.500 00 pesetas; por 29 imposiciones en cartillas antiguas, 27.923'73 pesetas; por cancelación de 8 pagadas, 5.980'00 pesetas. Total de ingresos, 35.403'73 pesetas.

Pagos.—Por 2 cancelaciones de cartillas 62.068 pesetas; 28 devoluciones a cuenta, 12.825'55 pesetas; por 13 préstamos concedidos, 23.542'00 pesetas. Total de pagos, 36.998'23 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 1.594'50 pesetas.

Véase anuncio en 4.º plana.

última hora

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO
MADRID 5, (8 líneas).

Senado.

El Sr. Echevarría formula un ruego acerca de la circular publicada por el Comisario Regio de Abastecimientos sobre la estadística de la próxima cosecha de cereales. Interviene el Rvdo. Víctor Ilizalde protestando de que se lance a la Guardia Civil contra los agricultores.

Censurada en todos los periódicos la circulación del Sr. Ventosa, los Sres. Alonso, Martínez, Valdés, Vizconde de Valdeverde, Sánchez, de Grigorio y otros.

Centesta a los eredidores el Sr. Conde de Romanones pretendiendo justificar la disposición de la Comisión de abastecimientos, en vista de las circunstancias que todos deben tener en cuenta. Advierte que solo se trata de hacer una estadística de la cosecha de 1918 y que únicamente se acudirá a la benemérita, cuando los agricultores se nieguen a facilitar las noticias que se les soliciten.

Rectifica en los anteriores oradores calificado de ilegalidad algunas de las disposiciones del Sr. Ventosa.

Después de intervenir brevemente el Sr. Sánchez Toca, se levanta la sesión.

Congreso.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley.

El Sr. Rivas Mateo afirma que algunos propietarios de ciertos terrenos colindantes con otros que están plagados de langosta, exigen indemnización por los daños que esas causan.

Se pone a discusión una proposición de ley pidiendo que el Gobierno presente a las Cortes un proyecto elevando el número de diputados en las circunstancias y distritos que corresponden y pidiendo que seguirá el artículo 27 de la Constitución se apliquen las elecciones convocadas por el tiempo necesario para la aprobación del proyecto. Defiende la proposición el señor Conde de Santa Engracia.

Burrell dice que ninguna clase de motivos generales, ni políticos, ni sociales, aconsejan que se apruebe la proposición. Le contesta el Marqués de Alhucemas explicando el alcance de la proposición y pidiendo que sea aprobada, porque con ello se perjudica a nadie y en cambio se aumentaría la representación parlamentaria.

Hablan los Sres. Azzati, Senante y Cierva y después se aprueba la proposición.

Los Sres. Senante, Senante, Beateira, Nougués y Corella, formulan preguntas de interés local.

Las reformas militares.

Continúa su discurso el Sr. Cierva.

Indica el exministro conservador que

por falta de sinceridad al confesar los presupuestos de guerra, se ha tratado de que apelar a créditos extraordinarios.

Lee cifras de los contingentes que se señalaron para las fuerzas permanentes y que siempre son inferiores a la realidad. Justifica sus actos siendo ministro de la Guerra, viéndose en la necesidad de acometer las reformas por decreto.

Enaltece la disciplina, patriotismo y lealtad del ejército.

Según el orador, se impone corregir los abusos en la exclusión de reclutas y la necesidad de ser severos en la aplicación de la ley de reclutamiento.

Dijo que las recompensas a los militares debían ser inferiores por el Parlamento. Describe la necesidad de que el ejército esté absolutamente compensado con la opinión pública, para que la reorganización de nuestras tropas sea útil en el presente y esté en condiciones de que en el futuro nuestro ejército no se vea en la triste situación de luchar como en las guerras coloniales.

Entrevista el Sr. Pedregal para demostrar que el Sr. Cierva debió acudir al Parlamento, si como él lo afirmó, con generosidad al tratar las cuestiones militares. Lamenta que siempre defienda incuspidas las garantías de una severa administración y termina afirmando que el Sr. Muñoz está de acuerdo en muchos puntos con el proyecto de reformas que se discute.

El Sr. Pierto lacra al Sr. Cierva por sus impulsos de dictador y por haber despreciado la soberanía del Parlamento al pretender aprobar estas reformas por decreto. Afirma que en los abusos cometidos en las excusiones han tenido la mayor culpa los militares.

Rectifica los Sres. Bascá, Romeo, Cierva y otros. Se levanta la sesión.

Labor parlamentaria.

Antes de discutirse en el Congreso la proposición para que se amplíe el número de diputados, hubo batallas cabildas entre los representantes en Cortes. Muchos diputados querían que no se limitase la ampliación a Madrid y Barcelona y en vista de estas reclamaciones fue modificada la proposición en el sentido aprobado.

Se acordó ayer que no haya sesiones parlamentarias hasta el martes.

Reúnense en el Congreso la comisión dictaminadora de la petición del crédito para sufragar las dietas de la Comisión regia revisadora de quintas.

En el dictamen mixto acerca de la jornada mercantil, se excluye a los empleados de escritorio.

Los alcoholos españoles.

Se ha conseguido del gobierno francés que adquiera directamente los alcoholos españoles detenidos en la frontera francesa.

Un destacamiento de nuestras fuerzas operó sobre posiciones elementales capturando nueve enemigos y una ametralladora, sin pérdidas para nuestras tropas.

La artillería funciona activamente en el resto del frente, donde nada nuevo hay que señalar.

Parte austriaco.

Sigue la lucha sostenida por el fuego de artillería con gran incremento en ambos campos.

Un aeroplano nuestro fué abatido cayendo detrás de las líneas contrarias.

No ocurre novedad en los demás puntos.

De Londres.

Comunicada de Washington que seguirá informes del Ministerio de Hacienda, fué ayer echado a pique por un submarino alemán en aguas americanas un vapor británico.</



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gola, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabéticos, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisponen a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que os levantan más fatigados que cuando los acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidánselo al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral. Barcelona (España)

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

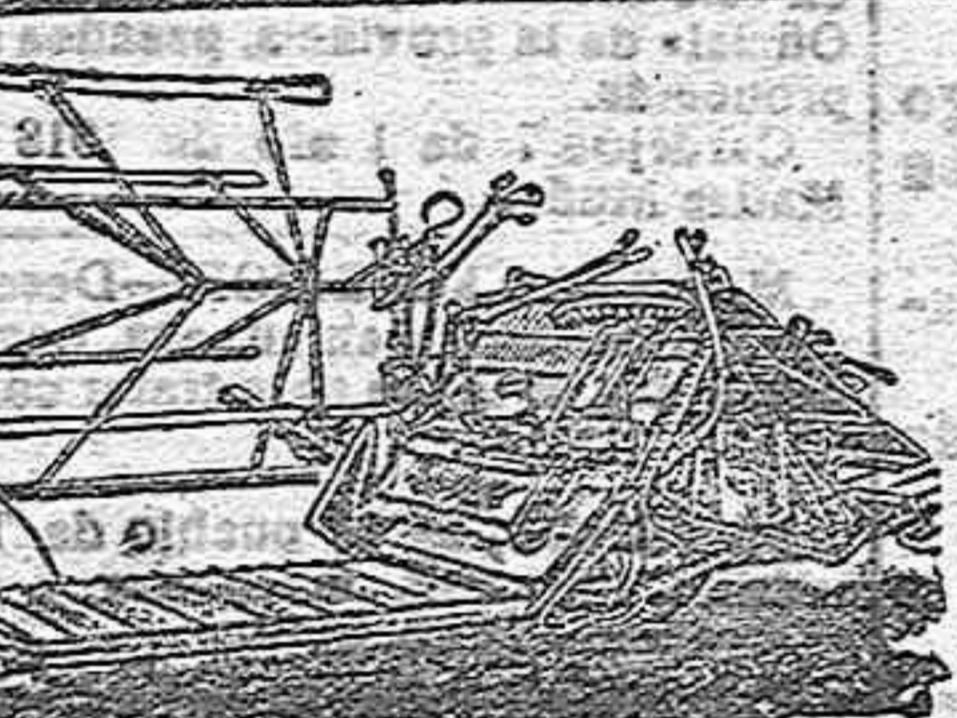
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sociedad de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.



Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRÍCOLA.—Almacén. Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriances» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Cittat», seleccionadoras «Marot». Cultivadores americanos. Triescos, sembradoras, vertedoras, trilladoras, etc.

Inmejorables condiciones y precios.

Librería y Casa Editorial de Antonio Rubíos,

Preciados 23, MADRID

Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero, 16 tomos en 8.º a 3 y 4 pesetas, respectivamente, ea fáscia y tapa doradas.

Obras completas de Antonio de Trueba, 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.

Angel Muñoz: El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y Aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4.º de más de 1.000 páginas. Vigésima-sexta edición, 5 pesetas fáscia y 2 escudos dorados.

El progreso por medio del cristianismo.

Constituciones en Nuestra Señora de París, por el Padre Félix, traducidas por D. José María Astorga.

CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS

I.—La cuestión del progreso.

II.—Idem idem (continuación).

III.—El progreso moral por medio de la razón.

IV.—El progreso social por medio de la razón.

CAPITULO II

Donde una botella de vino moscato obli-
ga al autor a hablar del rey Carlos III.

Mientras caían las cigarras y los soldados dormían a la sombra de los corpulentos áboles, entremos en el molino.

Rafael comprendió, por la triste expresión de Diego, que la presencia de su madre podía ser un motivo para que su amigo no tuviera, durante la comida toda la franqueza, toda la expansión que entre ambos reinaba; así es que le suplicó que les dieran de comer solos en un cuarto, y la molinera, que no tenía otro sitio que complacer a su hijo, dió las órdenes necesarias para que se cumplieran sus deseos, si bien en el fondo de su alma sentía cierta curiosidad mujeril por saber la causa de aquel arresto.

Pero ella dio gusto a su hijo, diciéndole:

—Son jóvenes y tendrán que contarse sus cosas; además, que sabiéndolo hoy mi hijo, es probable que mañana lo sepa yo.

Entremos, pues, en el molino y subiendo una escalera y atravesando un pasillo, encontraremos un cuarto conocido en la

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912
y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este beneficio establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientos sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Deuda Interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspensión.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Ortoga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, creciendo y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal a hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACIÓN PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS EN GRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES

De los 40 opositores que han obtenido plaza en la convocatoria de Mayo de 1918, han hecho sus estudios en esta Academia los señores Vicente Pérez Rodríguez, D. Juan Gómez Rivadulla, D. Vicente Cruz, D. Ángel Sánchez Robles.

HONORARIOS MENSUALES

Única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras..... Asistiendo a la Academia 30 pesetas por correspondencia.....

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Da venta en las principales librerías y en esta Administración, al precio de la parte rústica y 20 escudos la obra de García Ardura, «Ejercicios y problemas de Geometría, Algebra, Geometría y Trigonometría».

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 años de existencia

Seguros sobre la Vida + Seguros contra Incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Comp. de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. —Completamente desarrollado

Seguros sobre la Vida + Seguros contra Incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital..... Suscrito..... Pesetas 1.000.000

Desembolsado..... 300.000

Estatutaria..... 95.150

Reservas..... De riesgos en curso (constituida en 1913..... 499.493

Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914..... 1.950.600

Primas recaudadas en 1913..... 4.560.449

Años..... 1913..... 1914..... 1915..... 1916..... 1917..... 1918..... 1919..... 1920..... 1921..... 1922..... 1923..... 1924..... 1925..... 1926..... 1927..... 1928..... 1929..... 1930..... 1931..... 1932..... 1933..... 1934..... 1935..... 1936..... 1937..... 1938..... 1939..... 1940..... 1941..... 1942..... 1943..... 1944..... 1945..... 1946..... 1947..... 1948..... 1949..... 1950..... 1951..... 1952..... 1953..... 1954..... 1955..... 1956..... 1957..... 1958..... 1959..... 1960..... 1961..... 1962..... 1963..... 1964..... 1965..... 1966..... 1967..... 1968..... 1969..... 1970..... 1971..... 1972..... 1973..... 1974..... 1975..... 1976..... 1977..... 1978..... 1979..... 1980..... 1981..... 1982..... 1983..... 1984..... 1985..... 1986..... 1987..... 1988..... 1989..... 1990..... 1991..... 1992..... 1993..... 1994..... 1995..... 1996..... 1997..... 1998..... 1999..... 2000..... 2001..... 2002..... 2003..... 2004..... 2005..... 2006..... 2007..... 2008..... 2009..... 2010..... 2011..... 2012..... 2013..... 2014..... 2015..... 2016..... 2017..... 2018..... 2019..... 2020..... 2021..... 2022..... 2023..... 2024..... 2025..... 2026..... 2027..... 2028..... 2029..... 2030..... 2031..... 2032..... 2033..... 2034..... 2035..... 2036..... 2037..... 2038..... 2039..... 2040..... 2041..... 2042..... 2043..... 2044..... 2045..... 2046..... 2047..... 2048..... 2049..... 2050..... 2051..... 2052..... 2053..... 2054..... 2055..... 2056..... 2057..... 2058..... 2059..... 2060..... 2061..... 2062..... 2063..... 2064..... 2065..... 2066..... 2067..... 2068..... 2069..... 2070..... 2071..... 2072..... 2073..... 2074..... 2075..... 2076..... 2077..... 2078..... 2079..... 2080..... 2081..... 2082..... 2083..... 2084..... 2085..... 2086..... 2087..... 2088..... 2089..... 2090..... 2091..... 2092..... 2093..... 2094..... 2095..... 2096..... 2097..... 2098..... 2099..... 20100..... 20101..... 20102..... 20103..... 20104..... 20105..... 20106..... 20107..... 20108..... 20109..... 20110..... 20111..... 20112..... 20113..... 20114..... 20115..... 20116..... 20117..... 20118..... 20119..... 20120..... 20121..... 20122..... 20123..... 20124..... 20125..... 20126..... 20127..... 20128..... 20129..... 20130..... 20131..... 20132..... 20133..... 20134..... 20135..... 20136..... 20137..... 20138..... 20139..... 20140..... 20141..... 20142..... 20143..... 20144..... 20145..... 20146..... 20147..... 20148..... 20149..... 20150..... 20151..... 20152..... 20153..... 20154..... 20155..... 20156..... 20157..... 20158..... 20159..... 20160..... 20161..... 20162..... 20163..... 20164..... 20165..... 20166..... 20167..... 20168..... 20169..... 20170..... 20171..... 20172..... 20173..... 20174..... 20175..... 20176..... 20177..... 20178..... 20179..... 20180..... 20181..... 20182..... 20183..... 20184..... 20185..... 20186..... 20187..... 20188..... 20189..... 20190..... 20191..... 20192..... 20193..... 20194..... 20195..... 20196..... 20197..... 20198..... 20199..... 20200..... 20201..... 20202..... 20203..... 20204..... 20205..... 20206..... 20207..... 20208..... 20209..... 20210..... 20211..... 20212..... 20213..... 20214..... 20215..... 20216..... 20217..... 20218..... 20219..... 20220..... 20221..... 20222..... 20223..... 20224..... 20225..... 20226..... 20227..... 20228..... 20229..... 20230..... 20231..... 20232..... 20233..... 20234..... 20235..... 20236..... 20237..... 20238..... 20239..... 20240..... 20241..... 20242..... 20243..... 20244..... 20245..... 20246..... 20247..... 20248..... 20249..... 20250..... 20251..... 20252..... 20253..... 20254..... 20255..... 20256..... 20257..... 20258..... 20259..... 20260..... 20261..... 20262..... 20263..... 20264..... 20265..... 20266..... 20267..... 20268..... 20269..... 20270..... 20271..... 20272..... 20273..... 20274..... 20275..... 20276..... 20277..... 20278..... 20279..... 20280..... 20281..... 20282..... 20283..... 20284..... 20285..... 20286..... 20287..... 20288..... 20289..... 20290..... 20291..... 20292..... 20293..... 20294..... 20295..... 20296..... 20297..... 20298..... 20299..... 20300..... 20301..... 20302..... 20303..... 20304..... 20305..... 20306..... 20307..... 20308..... 20309..... 20310..... 20311..... 20312..... 20313..... 20314..... 20315..... 20316..... 20317..... 20318..... 20319..... 20320..... 20321..... 20322..... 20323..... 20324..... 20325..... 20326..... 20327..... 20328..... 20329..... 20330..... 20331..... 20332..... 20333..... 20334..... 20335..... 20336..... 20337..... 20338..... 20339..... 20340..... 20341..... 20342..... 20343..... 20344..... 20345..... 20346..... 20347..... 20348..... 20349..... 20350..... 20351..... 20352..... 20353..... 20354..... 20355..... 20356..... 20357..... 20358..... 20359..... 20360..... 20361..... 20362..... 20363..... 20364..... 20365..... 20366..... 20367..... 20368..... 20369..... 20370..... 20371..... 20372..... 20373..... 20374..... 20375..... 20376..... 20377..... 20378..... 20379..... 20380..... 20381..... 20382..... 20383..... 20384..... 20385..... 20386..... 20387..... 20388..... 20389..... 20